

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOYACA  
**NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO**  
NIT: 6762160-1  
RAMIRIQUI

E D I C T O

EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE RAMIRIQUI  
(BOYACA) E M P L A Z A :

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de el(los) causante(s) MERCEDES ARIAS GALINDO quien(es) en vida se identificó(aron) con cédula(s) de ciudadanía número(s) 23268567, quien(es) falleció(eron) el(los) día(s) VEINTICUATRO (24) de enero de dos mil catorce (2014), en Tunja, siendo en el Municipio de Ramiriquí, el asiento principal de sus negocios.

Aceptado el trámite respectivo en ésta notaria, mediante acta número 005 de fecha veintitres (23) del mes de FEBRERO del dos mil Veintiuno (2.021) se ordena la publicación de éste edicto en el periódico El Tiempo, El Espectador, La República o en cualquier otro diario de circulación nacional; y su difusión en la Emisora F.M. ANDINA ESTEREO de Ramiriquí, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de ésta notaria por el término de diez (10) días.

El presente edicto se fija hoy veintitres (23) de febrero del dos mil veintiuno (2.021) siendo la mañana ( 8:00) A.M

EL NOTARIO PRIMERO:

24-02-2021  
Hora 12:06PM

ALCIDES ROJAS GARAVITO

